

TRABAJO PRODUCTIVO DE LA MUJER Y CAMBIO EN LOS ROLES FAMILIARES. EL CASO DE COSTA RICA

Isabel Vega R.

Resumen

En el presente artículo se discuten las implicaciones del trabajo productivo femenino en la organización familiar. Se toman como referencia estudios realizados en E.U.A. y en Costa Rica, con el fin de contrastar el proceso de cambio familiar en una sociedad en vías de desarrollo como la costarricense. La autora cuestiona las propuestas feministas sobre subordinación femenina y dominación masculina que sustentan dichos estudios e interroga sus resultados desde el ámbito de la familia, en donde las conductas individuales surgen de interacciones entre los miembros del grupo familiar. Se propone una alternativa teórico-metodológica en donde una metodología cualitativa y una clara definición de las dimensiones del objeto de estudio sean recursos fundamentales en el análisis del cambio familiar.

Abstract

This article discusses the implications for family organization of remunerated employment by women. Studies undertaken in the United States and Costa Rica are used to compare the processes of family change in developing and developed societies. The author questions the feminist assertions of female subordination and male dominance which underpin these studies and examines their results from the perspective of the family, where individual behaviour results from the interactions between members of the family group. An alternative theoretical and methodological approach is proposed, in which quantitative methods and a clear definition of the dimensions of the subject matter become fundamental resources for the analysis of family change.

Introducción

El estudio denominado *Diversidad familiar en Costa Rica: un análisis tipológico en la Región Metropolitana*, (Vega, 1990, 1994) mostró la presencia de una gran diversidad familiar y una asociación significativa del tipo de composición familiar por relaciones de parentesco con la clase social y con el estatus y autoridad de la mujer en el hogar.

Los resultados señalaron que las familias formadas por el padre, la madre y los hijos disminuye conforme se desciende en la escala socioeconómica, dando paso a otros tipos de familia. Asimismo, el estatus y autoridad de la mujer en el hogar y su participación en el mercado laboral tienden a aumentar en aquellas familias en donde no existe una pareja conyugal central. No obstante, en las familias predomina un sistema de valores, ideas y creencias de corte patriarcal que enmarca las interacciones entre sus miembros.

A la luz de estos hallazgos surgen las siguientes interrogantes:

¿De qué manera construye la mujer costarricense el sentido de su vida familiar en el contexto actual de la sociedad costarricense?

¿Podríamos asociar el comportamiento de las mujeres jefas de hogar con una concepción moderna de vida familiar?

La participación de la mujer en el mercado laboral y el incremento moderado pero sostenido de su inserción en la economía -sobre todo a partir de los años 60- está asociado a los cambios macroestructurales de la sociedad costarricense (Guzmán, 1983; Rovira, 1991). Considerando, de acuerdo a la encuesta mencionada, que en la sociedad costarricense predomina una ideología familiar tradicional, cabe preguntarse:

¿Qué significado tiene para las mujeres el trabajo asalariado en relación con sus roles familiares?

Diversos autores, en distintas latitudes, estudian el impacto del cambio social en la familia. Investigadores de la mujer y familia se han ocupado de analizar los cambios ocurridos en la familia americana en las últimas décadas (Hess y Sussman, 1984) y sus aportes constituyen un importante marco de referencia teórico y metodológico para analizar el proceso del cambio familiar en sociedades en vías de desarrollo como la costarricense.

De esta manera, en el presente trabajo se hace un repaso de dichas investigaciones con el fin de identificar alcances y limitaciones de sus postulados teóricos y de sus hallazgos. Posteriormente se comentan los resultados de estudios realizados en Costa Rica sobre trabajo productivo de la mujer y desempeño de roles familiares, para finalizar con una discusión sobre las tendencias investigativas observadas y una propuesta teórico-conceptual y metodológica que propicie, en futuras investigaciones, un acercamiento integral al tema en cuestión.

Inserción de la mujer en el mercado laboral y sus implicaciones en la organización familiar

La entrada de la mujer en el mercado laboral, en particular de la mujer casada, constituye el cambio social más relevante en este siglo (Piotrowski y Repetti, 1984; Murray, 1984). Los cambios en la familia americana y en los roles de la mujer en las dos últimas décadas son incuestionables: el incremento en el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral, el aumento en el número de mujeres cabezas del hogar, incremento en las

cifras de divorcios y en el número de embarazos entre mujeres no casadas, especialmente mujeres adolescentes. También ha habido una disminución significativa en el tamaño de los hogares y en el número ideal de hijos por familia -2 niños o menos- en un porcentaje más alto que en cualquier otro período anterior en la historia. Menos documentados y menos dramáticos pero no por eso menos reales, son el incremento en el número de hombres -sobre todo jóvenes- que están tomando un papel activo en el cuidado de los niños y de hombres divorciados que están buscando la custodia de los niños (Murray, 1984, p.19).

Ahora bien, para Szinovacz (1984), esa no es la opinión de las feministas, quienes insisten que la posición de la mujer en la familia está todavía sujeta a las expectativas tradicionales en torno a los roles y las conductas. Esta autora, para constatar los posibles cambios, revisó las evidencias de los cambios en los roles y la interacción familiar en las dos últimas décadas, poniendo énfasis en los temas de crítica de las feministas, sobre todo la división de labores entre los esposos, el proceso de poder y toma de decisiones y las relaciones sexuales.

Para realizar este análisis, Szinovacz optó por un modelo que define dos tipos de familia opuestos entre sí: la familia de "roles sexuales segregados" (sex-role segregated) y la familia de "roles sexuales trascendidos" (sex-role transcendent). Ambos tipos de familia, cuyas definiciones recuerdan el modelo clásico funcionalista de "familia tradicional" y "familia moderna", se diferencian en el grado de flexibilidad en el desempeño de los roles, de la equidad en los derechos sexuales y de autoridad, y de la capacidad de negociación. Para establecer si se ha dado un cambio hacia el modelo de "roles sexuales trascendidos" se debía evaluar si el cambio en la conducta y en las normas se daban en una mayoría (p.184).

La aprobación de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y que la mujer casada tenga un empleo fuera del hogar se ha incrementado sustancialmente en las dos últimas décadas. La participación efectiva ha aumentado, sobre todo de las madres con niños en edad escolar. No ocurre lo mismo con el trabajo de madres con niños preescolares, que no ha logrado una opinión favorable entre la mayoría.

Sin embargo, mientras que el trabajo fuera de casa ha llegado a ser una opción aceptada, éste último no es visto como una obligación y parece ser opcional y voluntario, aún cuando con frecuencia es económicamente necesario. La situación más corriente es probablemente mejor caracterizada como una ayuda en el soporte económico de su familia.

En cuanto a los roles domésticos al interior del hogar, para Szinovacs no parece que haya cambiado la situación. La mujer sigue haciéndose cargo de las tareas domésticas y el esposo de las reparaciones de la casa, etc. Esta persistencia en la división sexual de los roles se mantiene también respecto a los deberes de los niños en el hogar. En cuanto al cuidado de los niños, si bien no está repartido equitativamente, los hombres con mayor frecuencia están involucrados en esta actividad. No obstante, las esposas continúan llevando la mayor carga del trabajo doméstico y dedicando un tiempo considerablemente mayor que el de sus esposos a las actividades del hogar y al cuidado de los niños. De esta manera, si bien la mujer ha logrado trascender el modelo de roles sexuales segregados porque mantiene un empleo a pesar de tener niños pequeños, esto lo hace con un alto riesgo de sobrecargarse y un relativo estrés (p.176).

Las relaciones maritales de poder continúan siendo sostenidas por la autoridad del esposo en la familia pero, sin embargo, se espera de este último que tome en cuenta las necesidades y deseos de los otros miembros de la familia. La pregunta es si el tomar

en cuenta la opinión de los demás incide en las acciones concretas. La respuesta es que con frecuencia no es eso lo que ocurre y que los conflictos sobre determinados temas familiares raramente se resuelven a favor de ambos esposos. Los estudios realizados no confirman una tendencia a que se compartan las decisiones, a pesar de que ese pueda ser el ideal de ambos cónyuges. Lo que muestran distintas investigaciones es que los cambios en las relaciones de poder marital a lo largo del tiempo afectan más los "estilos de influencia" que la toma de decisiones u otros patrones de control. Los matrimonios tradicionales están caracterizados no sólo por la aceptación del dominio del marido y la segregación de sexos, sino también por diferentes formas de poder y de estrategias de influencia según el sexo. La falta de autoridad tangible, concreta, lleva a la mujer a ejercer el poder a través de técnicas indirectas y encubiertas (p.179).

En cuanto a las relaciones sexuales, se observan algunas diferencias en las relaciones sexuales prematrimoniales. Mientras que existen evidencias de cambio de actitud y conducta en ambos sexos, éstos cambios siguen patrones diferentes. Los hombres se están moviendo hacia un estándar de permisividad con o sin afecto y las mujeres están cambiando de un estándar de abstinencia hacia uno de permisividad con afecto.

Por otra parte, en las relaciones sexuales maritales se observa un crecimiento en la frecuencia y variedad de actividades sexuales entre las parejas casadas, junto a que las esposas parecen ser ahora más gratificadas sexualmente que hace algunas décadas. En lo que se refiere a las relaciones extramaritales, si bien los estándares tradicionales han llegado a ser más relajados, la mayoría aún desapueba este tipo de comportamiento.

Se puede afirmar que en general se observa un considerable cambio de actitud pero un movimiento pequeño hacia el rol sexual trascendido en cuanto a la asignación de las responsabilidades y los roles familiares. También es claro que los cambios observados divergen en los distintos ámbitos del rol.

Cabe preguntarse si estos resultados son congruentes con las explicaciones más frecuentes sobre la diferenciación de roles sexuales. De las teorías sociológicas que explican la segregación sexual en general y la división del trabajo en particular, las perspectivas que más se refieren al tema son la funcionalista, la del intercambio y la de la socialización.

La teoría funcionalista enfatiza en la utilidad de la diferenciación de roles. Su falta está en que al enfatizar en el poder legitimado confunde la complementariedad con la reciprocidad y, en consecuencia, ignora la ausencia de equidad de poder característica de las relaciones complementarias y también relaciones de rol no recíprocas. En el entendido de que las normas y las expectativas del rol emergen de las interacciones -más del hacer que del decir- y que las realidades familiares son construidas a través de negociaciones entre los miembros de la familia, los roles están sujetos a continuos cambios. Los teóricos del intercambio muestran que las relaciones de poder en la familia están en función de la contribución relativa de los esposos al matrimonio y en el valor de esas contribuciones. En la familia tradicional la mujer intercambia servicios domésticos, atención y cuidado de la prole y otra serie de labores, por soporte económico y protección del esposo. Esto supone que si la mujer tiene acceso a la economía y a otros valores sociales, su posición de igualdad de poder (en relación con el esposo) se incrementará (p.184).

Obviamente, los esposos en sus relaciones íntimas siempre están envueltos en algunos intercambios de ventajas y gratificaciones, pero este intercambio no es

necesariamente equitativo o justo. Se ha sugerido mucho que las contribuciones económicas del esposo son las bases de poder más importantes y más efectivas que las de la esposa. Que el trabajo de la mujer constituya una condición necesaria y suficiente para la equidad es algo debatible que investigaciones transculturales no confirman. Algunos teóricos del intercambio familiar también tienden a cometer el error crucial de equiparar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo con una independencia económica y personal en general. La situación de marginación económica de las viudas y divorciadas dejan poca duda de que muchas mujeres continúan su dependencia del hombre para tener un nivel de vida adecuado aún si ellas trabajan. En definitiva, para Szinovacz (1984) los cambios observados no indican necesariamente un cambio en los roles sexuales ni un crecimiento en la equidad entre los sexos (p.187).

Para Lockwood (1984), las feministas han fracasado en tomar conciencia de la complejidad de la relación entre la familia, otras estructuras sociales y la liberación femenina. En consecuencia sus sugerencias para el cambio en la familia son inadecuadas (p.9).

Muchos de los movimientos feministas, en sus inicios, centraron la causa de la desigualdad de la mujer en la idea de la opresión de clase, que dio por resultado el poder hegemónico del varón en las esferas políticas y económicas de la sociedad y el confinamiento de la mujer en el hogar, en una condición de sumisión y explotación. El remedio a esta situación sería la revolución y la creación del Estado socialista. Otros han centrado la causa básica de la opresión en la responsabilidad que tiene la mujer en el cuidado y la crianza de los hijos. Esta tendencia ha puesto el énfasis en la naturaleza patriarcal de la sociedad y en la creación de organizaciones centradas en la mujer como signo de liberación. Un tercer grupo considera ambos factores y plantea una transformación tanto en la estructura social como en la familia.

No obstante, en la actualidad los teóricos radicales del movimiento feminista están en desacuerdo sobre las causas de la opresión femenina y sus soluciones. La tendencia feminista actual da énfasis a la búsqueda de la equidad de derechos, sobre todo en áreas fuera de la familia. De hecho, casi todos los éxitos en la obtención de un trato equitativo han sido obtenidos en el seno de la sociedad pero no dentro del matrimonio y la familia. Muy pocas mujeres tienden a extender la equidad a la relación entre marido y mujer (p.11).

Lo que ocurre es que la idea de la equidad no parece práctica una vez que la pareja tiene hijos. Los avances tecnológicos han permitido a la mujer salir de casa a trabajar, pero eso no ha significado la eliminación de las responsabilidades de la crianza. El respeto por la maternidad se da en primer lugar porque no hay quien no esté de acuerdo en que el cuidado de los niños es enormemente importante y difícil. En segundo lugar, nadie puede violar este valor sin impunidad, sea quien sea. Este valor refleja obviamente lo dicho anteriormente y está en todas las sociedades en todos los tiempos, pero su importancia relativa cambia con el tiempo, el lugar y el género.

Lockwood sugiere tres razones por las cuales los movimientos feministas de los siglos XIX y XX no han traído cambios significativos en los patrones familiares: 1) la naturaleza teóricamente compleja de las relaciones entre la familia, la estructura social y el estatus de la mujer, 2) los problemas prácticos del establecimiento de relaciones equitativas en el hogar, aún si las esposas logran equidad en el mundo del trabajo, 3) el alto valor de la maternidad en la sociedad -con tendencia al aumento- en la mujer individual, sea o no sea feminista (p. 16).

La discrepancia entre las actitudes y la asignación de responsabilidades y tareas familiares hace que surjan serios cuestionamientos acerca de la validez y la viabilidad del proyectado movimiento hacia los roles sexuales trascendidos y a la equidad entre sexos. Las tendencias actuales son consistentes con las normas sociales que enfatizan la individualidad, la autonomía y el logro personal. Estas orientaciones contradicen directamente los valores familiares fundamentales basados en la comunalidad, la unión, los intereses mutuos y la adscripción (Szinovacz, 1984, p. 187).

La encrucijada en que se encuentra la mujer es aún más complicada si, como anota Szinovacz (1984), el rol reproductivo de la mujer y tal vez las bases biosociales del vínculo madre-niño no sólo afectan el potencial competitivo de la mujer en el mercado laboral, sino que hace a las mujeres más dependientes que el hombre en el mantenimiento de relaciones íntimas estables y relativamente seguras. En una sociedad con normas sociales basadas en el individualismo y la autonomía, estas demandas ya no reciben atención y pueden ser interpretadas como signo de falta de competencia, o de posesividad. Esto resulta en sentimientos de culpa de parte de aquellas mujeres que aceptan los estándares de individualismo, mientras que el rechazo de esos cánones puede ser interpretado como evidencia de estereotipos básicos de diferencias sexistas. Sin embargo, los mayores recursos y la posición social de dominio del hombre le permiten más que a la mujer definir las reglas de la relación y las obligaciones y el uso -o abuso- de las emergentes normas sociales de autonomía, más para su propio interés que para una ventaja mutua para todos los miembros de la familia. La aplicación unilateral de estos estándares de autonomía es probablemente reforzada por la creciente demanda de autonomía de la mujer, resultando en conflictos y luchas de poder en las relaciones íntimas (p.189).

Luego de este repaso sobre lo que acontece actualmente en una sociedad industrializada y tomando en cuenta la globalización de la economía y de la información a través de los medios de comunicación masiva, cabe preguntarse ¿Qué ocurre al respecto en Costa Rica? ¿Tiende la familia hacia un cambio en los mismos términos? A continuación se comentan estudios realizados en el ámbito costarricense, abriendo un espacio para la reflexión sobre el alcance y limitaciones de sus resultados.

La mujer trabajadora costarricense de bajo nivel socioeconómico

En términos generales, la mujer latinoamericana se ha caracterizado en el mercado de trabajo por su escasa diversificación por ramas de actividad y debe enfrentar una barrera de discriminación que se traduce en una variedad limitada de actividades laborales ofrecidas a la mujer. De esta manera, queda relegada a niveles de base dentro de la jerarquía administrativa de sus centros de trabajo, independientemente de que cuente con la capacitación necesaria para ejercer el puesto. Su participación en los distintos sectores de la actividad laboral viene a ser una prolongación de los trabajos propios del hogar, ocupándose de la fabricación de alimentos, bebidas, textiles y vestuario, o bien, como dependientes de menor importancia en el sector de comercios y servicios, en donde en la gran mayoría de los casos, el hombre es quien tiene la propiedad y dirección de la empresa (Barrantes et.al., 1979; Guzmán, 1983).

Ahora bien, la mujer ofrece su fuerza de trabajo según factores tales como la edad, el nivel de ingreso familiar, las costumbres del grupo social al que pertenece, el

estado civil, el nivel de instrucción y la fecundidad. Estos factores están además vinculados a la cantidad y tipo de actividades que la mujer debe realizar para el funcionamiento y el desarrollo de la familia. Se afirma que las mujeres de familias de escasos ingresos económicos se ven obligadas a trabajar para ofrecer mejores condiciones materiales a sus hijos; esto ligado a que actualmente un solo salario muchas veces no alcanza para atender las necesidades básicas. También lo hacen cuando no hay jefe de familia varón o éste está incapacitado o bien por satisfacción personal como agente productor (Barrantes, et al., 1979).

Barrantes et al. (1979) buscaron reconocer, en un contexto laboral concreto, la situación de la mujer y su participación en el proceso productivo del país, específicamente las razones que inducen a las mujeres con hijos a incorporarse al área de servicios -en hoteles y restaurantes- y su efecto a nivel familiar. También analizaron las opciones de reemplazo masivo, ofrecidas por el Estado y la sociedad a las mujeres con hijos que trabajan fuera del hogar.

Mediante un cuestionario administrado a un grupo de 121 mujeres trabajadoras con edades entre 20 y 50 años de edad, estos estudiosos exploran las razones familiares por las cuales las mujeres encuestadas trabajan fuera del hogar, las condiciones de trabajo de la mujer con los hijos, las dificultades familiares al trabajar fuera del hogar, quién cuida de los niños durante su jornada laboral, la ocupación del tiempo libre, etc.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto una gama de razones por las cuales las mujeres encuestadas trabajan, en donde casi en el 40% de los casos es para aumentar el ingreso familiar y otro tanto igual por ser madres solas; el 20% restante lo hace para aumentar el ingreso familiar y por ser madres solas, o bien por razones familiares y económicas, siendo muy pocas las que aducen que lo hacen como medio de distracción y por ser madre sola. Los autores concluyen entonces que la integración de la mujer al mercado de trabajo obedece en buena medida a sus necesidades económicas (p.148).

En relación con las condiciones de trabajo de la mujer con hijos, únicamente una tercera parte ha tenido hijos en época de trabajo y luego del nacimiento del hijo, más de la mitad de las entrevistadas regresó al trabajo y un 35% no lo hizo. De estas últimas, casi el 20% no regresó a trabajar para dedicarse a la atención de los hijos. Sólo un 5% de las que tuvieron hijos en tiempo laboral disfrutaron de permisos preparto, postparto y permiso de lactancia. Un 60% no disfrutó de ninguno de estos derechos pues dejaron de trabajar antes de recibir la incapacidad, no reclamaron su derecho o bien no les fueron reconocidos (pp. 153-154).

Entre las dificultades familiares que las entrevistadas afrontan al trabajar fuera del hogar cerca del 50% de las mujeres mencionan los quehaceres domésticos y el dejar a los niños sin cuidado o llevarlos a la guardería o donde algún familiar; el 53% de las mujeres del estudio manifiestan no tener ningún tipo de dificultad (p.155)

En cuanto a la influencia del trabajo de la madre en la familia, cerca del 70% de las mujeres manifiesta que no influye en su familia y el 30% restante reporta que sí. De este último grupo, más del 70% considera que influye en los hijos y el resto menciona a los hijos y el esposo, los padres y otros parientes (p. 158).

Quienes tienen a su cargo el cuidado de los niños durante la jornada laboral de la madre son otros parientes en una tercera parte de los casos, seguido por los abuelos en el 19% de las veces. En el 21% de los casos no los cuida nadie o bien, como ocurre en 16.5% de las situaciones, son grandes y no lo requieren. A la empleada doméstica se le

cita únicamente en el 4.1% de las encuestadas, y escasamente los vecinos, el esposo u otras personas.

De las aspiraciones de las entrevistadas, casi la mitad desea dejar de trabajar para dedicarse a la atención de sus hijos en aspectos como el como cuidados personales, ayuda en las tareas escolares, juego, etc. Sin embargo no pueden hacerlo por la situación económica, pues su trabajo se traduce en un aporte o la única fuente de ingreso económico al hogar (p. 159). El tiempo libre se ocupa con quehaceres domésticos en el 38% de las oportunidades, un 14% en descansar y el resto en juegos con los niños, tareas escolares y atención al esposo (pp. 162-163).

También se recogieron algunas opiniones de este grupo que permiten una visión más amplia sobre la propia concepción de estas trabajadoras sobre su trabajo fuera del hogar, de la participación en los quehaceres domésticos por parte de los miembros de la familia y de sus aspiraciones personales y con respecto a los hijos. Así, en cuanto a la ayuda de los hijos al hogar, los autores de la investigación que nos ocupa consideran que al incorporarse al mercado de trabajo y conforme adquiere mayor experiencia laboral, la mujer entra en un período de transición en el cual cambia y adquiere patrones socioculturales, aceptando cambios de la dinámica familiar, aún con cierta resistencia, producto de los condicionamientos culturales prevalentes.

Efectivamente, casi 80% de las mujeres entrevistadas está de acuerdo en que los hijos mayores deben ayudar en los quehaceres domésticos. El 75% señala que las mujeres deben servir a sus hermanos varones y la justificación que dan para ello es que sólo ellas saben realizar los quehaceres del hogar. Esto marca una contradicción acerca de cuál ha de ser el rol de cada miembro de la familia. Asigna a la mujer la realización de tareas domésticas aún cuando considera que el hombre debe tener participación activa en esas labores (pp. 193-195).

El estudio de Barrantes et al. analiza la situación de la mujer de estrato socioeconómico bajo, ocupada en el rublo de servicios, y determina que su situación es el resultado de factores socioculturales que engloban tanto actitudes y estereotipos acerca de la definición y diferenciación de roles en razón del sexo, como de las condiciones socioeconómicas en los distintos estratos de la sociedad.

La mujer trabajadora costarricense de nivel socioeconómico medio alto

Siguiendo la misma línea de razonamiento, se puede suponer que existe una clara diferenciación en las actitudes, expectativas y alternativas laborales para la mujer según su condición laboral y nivel educativo.

Efectivamente, de acuerdo a Carlos et al. (1985), la mujer con estudios superiores, en un alto porcentaje de los casos, trabaja por realización personal e independencia económica y para aumentar los ingresos familiares. La mujer obrera, por el contrario, lo hace para aumentar el ingreso familiar y no está de acuerdo en que la mujer con hijos trabaje fuera del hogar. Si lo hace es por obligación.

Estos autores se propusieron identificar y caracterizar el comportamiento a nivel sociocultural y de formas de pensar, que la familia transmite a los niños como manifestaciones propias de machismo. También quisieron identificar las diversas formas de socializar a los niños, en un grupo de universitarias y obreras, de acuerdo con

la división de roles por sexo, con el afán de determinar cuáles valores culturales vinculados a lo femenino y masculino se internalizan, marcan y justifican la subordinación de la mujer al hombre.

En este estudio se parte del "machismo" "como un hecho histórico social que propicia la subordinación del hombre a la mujer y que se manifiesta consciente o inconscientemente a través de comportamientos, valores, actitudes y estereotipos" (Carlos et. al., 1985, p. 13-14). Este fenómeno tiene condicionantes económicos y se expresa y se reproduce como un fenómeno sociocultural. Es resultado de la organización de la sociedad, en donde los roles sociales son definidos y diferenciados en razón del sexo. Sus características difieren de acuerdo con los distintos sectores sociales. Dependiendo de la clase social y de condicionamientos a los que están expuestos los individuos, tanto hombres como mujeres se aproximarán al ideal de lo que culturalmente la sociedad cree y espera deben ser sus comportamientos.

Para cumplir con los objetivos propuestos utilizaron una muestra de 26 familias del sector medio profesional y 26 familias de mujeres obreras. En el primer grupo de mujeres, éstas fueron universitarias graduadas en 1975 por la UCR, casadas o unidas, madres, con edades entre 28 y 35 años de edad y núcleos familiares de 3 a 5 miembros. El grupo de las obreras tenía un nivel educativo bajo. Además, el 42% formaba parte de una unión consensual y el 46% pertenecían a núcleos familiares de 6 a 10 miembros y diversas relaciones de parentesco, con presencia de padres, hermanos, sobrinos, etc. A todos los miembros de las familias de la muestra se les aplicó una entrevista estructurada y un cuestionario autoadministrado.

Los resultados del estudio mostraron que casi 60 % de las universitarias entrevistadas destinan casi todo su salario a gastos del hogar, con reserva de una parte para sus gastos o actividades personales; un 23 % no aporta al hogar y tan sólo un 15 % aporta todo su salario al hogar. Además, el 84.5 % trabaja tiempo completo, mientras que el 11.5 % lo hace medio tiempo. En contraste, las mujeres obreras, en casi el 90% de los casos, aportan todo su salario al hogar y no tienen oportunidad de trabajos de medio tiempo, por generar éste un ingreso insuficiente o porque no existe esa posibilidad por la clase de trabajo que desempeñan.

El 61% de las universitarias afirmaron que en el país sí existen obstáculos para el desarrollo de la mujer, especialmente en lo laboral y político. Sólo la mitad de las obreras contestó también afirmativamente y el 26% básicamente en el laboral.

Mientras que sólo cerca del 10% de los esposos de las universitarias registraron oposición por parte de sus esposas para relacionarse con amistades, casi el 40% de las universitarias y el 70% de las obreras manifestaron que existe inconformidad del esposo para que ellas lo hagan.

En cuanto a las percepciones en relación con el desempeño de su trabajo y el tener que desprenderse de los hijos para hacerlo, el 100% de los hombres entrevistados aseveró no tener sentimientos de culpa por tener que dejar a los hijos cuando sale a trabajar. El 80% de las madres universitarias manifestó que el trabajar no le genera sentimientos de culpa, en contraste con la mujer obrera, en cuyo caso cerca del 80% sí los tiene (Carlos et al., 1985, pp. 69-70).

Una tercera parte de las mujeres universitarias se consideran jefes de familia, pero los esposos no comparten el criterio asumido por ellas. Una mayoría de las mujeres definen al hombre como jefe y él se autodefine como tal. A pesar de que en términos generales en ambos grupos las mujeres no se consideran jefes de familia, son las

obreras las que en mayor proporción se consideran como tales. Tanto en las universitarias como en las obreras, alrededor del 50% estima que la responsabilidad de mantener el hogar corresponde a ambos cónyuges y el otro 50% opina que es al hombre a quien le corresponde. Existe un consenso general de atribuir al hombre la última palabra en el hogar, o sea, el que toma las decisiones en la familia en última instancia (Carlos et al, 1985, p.93).

Al preguntar a los hombres entrevistados si existen tareas fijas que realizan en el hogar, el 85% dijo no tenerlas, mientras que las mujeres de ambos grupos contestaron afirmativamente en una gran mayoría. Entre las universitarias, el 64% se refirió a tareas como cocinar, lavar, planchar, limpiar la casa y cuidar de los bebés; el 93% informó que tenía personal de servicio. De sus hijos, el 72% manifestó que sí tenía tareas asignadas para los fines de semana y el 64% refirió que sus padres ven televisión, leen y duermen. Sólo el 15% manifestó que los padres los bañan, preparan café y limpian el jardín. En contraste, el 89% de las obreras tiene que realizar todas las labores domésticas. En cuanto a la participación de los hijos en las tareas domésticas, el 57% de las universitarias manifestó que enseñan tanto a los hijos como a las hijas y el 33% dijo enseñar preferentemente a las hijas. En el caso de las obreras, el 62% aseveró que el entrenamiento en labores domésticas se dirigía únicamente a niñas.

Las autoras concluyen que en el grupo medio profesional hay mayor apertura de posibilidades para la participación femenina en el mundo extrafamiliar, lo que ha permitido modificaciones en el desempeño de roles al interior del hogar. Por el contrario, en el caso de las obreras, las concepciones machistas que predominan en torno a la práctica del trabajo doméstico, se expresa en renuencia a aceptar la colaboración del cónyuge en labores propias del hogar y sentimientos de culpa por tener que dejar a los hijos cuando salen a trabajar.

En sus conclusiones señalan que es el grupo con mayor educación y oportunidades socioeconómicas el que conceptualiza al machismo no sólo en su condición manifiesta, sino también en algunas de sus condiciones objetivas ocultas. Por su parte, de forma significativa, el grupo de obreras lo hace bastante simplemente. Mediante un razonamiento mecánico unidireccional, su tendencia es identificar al hombre como el principal causante de que exista el machismo, y a su vez, acentúa, sin mayor cuestionamiento, su posición de inferioridad, como la forma más natural en que se establecen las relaciones sociales. (Carlos et al., 1985, p. 123).

En cuanto a la autoridad dentro del hogar, sigue estando en manos del hombre; las ideas y actitudes patriarcales en torno a ella se heredan y se resisten a desaparecer, perpetuadas en el comportamiento social y en la estructuración misma de la vida familiar. La ausencia de un cambio concreto se explica por la socialización diferenciada por sexo que reciben los individuos (Carlos et al., 1985, pp. 119-120).

Ahora bien, según los distintos sectores de clase del que proceden las mujeres universitarias y obreras, se observan marcadas diferencias en los hechos manifiestos y en los modos de entender el machismo. Para las autoras, es la profesionalización la variable de mayor importancia en esta diferenciación, asociada indefectiblemente a la clase social.

El desempeño de la mujer profesional incide en su autoestima, desarrollándose en ella un sentimiento de seguridad e independencia. Ésto le permite tener ideas y expectativas de vida más amplias. La adquisición de posiciones con cierto prestigio social, en el ámbito extra familiar, ensancha su concepción del mundo.

En las mujeres universitarias la subordinación de la mujer se consolida de una forma más solapada, lo que denota que el machismo tiende a la modificarse en función del medio económico y sociocultural en que se encuentran los sujetos.

La contradicción (en las universitarias) surge en el momento de socializar a los hijos, lo que para los autores demuestra que la cultura es un determinante social y tiende a homogenizar ideológicamente al sistema imperante. De esta manera todas aquellas actitudes poco habituales y sin legitimidad dentro de la estructura de poder dominante, son propensas a ser expulsadas y encuentran mayores obstáculos para ser concretadas en la práctica. Esto se evidencia en las entrevistadas, a partir de las incongruencias que se presentan entre lo que ellas piensan y lo que realmente llevan a cabo en su vida cotidiana (Carlos et al., 1985, p. 130).

Este estudio no exploró la situación de la madre universitaria sin compañero por lo que la comparación entre ambos grupos de mujeres -obreras y universitarias- adolece de esta limitación.

Concepciones en torno al rol de la mujer en la sociedad costarricense en la actualidad

Murillo (1984) opina que la mitología moderna trae una mujer independiente económicamente, profesional, que se equipara al hombre. Ocurre que ésto es teóricamente, pues en la práctica no puede realizarlo puesto que debe atender prioritariamente a la familia y a los hijos y lo que llega a darse es una ampliación del rol, es decir, el desempeño de un doble rol.

Esta situación de desventaja para la mujer acerca del trabajo femenino fuera del hogar se observa en Latinoamérica en mujeres pertenecientes a la clase media que han asistido a la Universidad, en donde es frecuente el caso de la mujer que al casarse deja su trabajo para dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar. Esta situación, característica de la condición laboral femenina, se da en la medida en que no existe una eficiente estructura social de apoyo para alivianar las responsabilidades domésticas que recaen en buena medida sobre la figura femenina.

“El trabajo de la mujer es cada vez más necesario para resolver situaciones económicas de la familia y como medio de realización personal pero la sociedad sigue considerándolo accesorio y no le brinda el apoyo necesario” (Murillo, 1984, p.24). Es más, existe una equiparación progresiva de los niveles educacionales de las mujeres latinoamericanas a los de la población masculina, sin embargo, el número de mujeres profesionales que se integran al trabajo productivo es relativamente bajo en comparación al de profesionales hombres y esta diferencia es aún más acentuada si se analizan los datos por rama de actividad.(p.25).

Murillo trabajó sobre una muestra de 207 estudiantes universitarios costarricenses (107 hombres y 100 mujeres) de distintas facultades. El estudio abarcó una selección de categorías en dos grandes apartados: A) Las concepciones conservadoras y tradicionalistas, B) Las concepciones modernistas e igualitarias en cuanto a deberes y derechos.

El estudio reveló una actitud igualitaria en aquellos ítemes que calificaban el rol de la mujer desde un punto de vista progresista en las categorías de “modernismo”, “liberación” y “deberes y derechos”.

Las actitudes se manifestaron con diferente intensidad, de manera tal que las mujeres siempre respondieron en forma más clara y decidida que los hombres. También, cuando hombres y mujeres se manifestaron en general contra los ítemes de tradicionalismo, machismo y marianismo, las respuestas femeninas mostraron mayor grado de desacuerdo que los hombres.

Ambos grupos -hombres y mujeres- tienen una actitud igualitaria y progresista: prefieren una vida familiar compartida en responsabilidades y tareas hogareñas en la crianza de los niños, a la vez que reconocen igual capacidad intelectual y profesional para ambos sexos.

El alto grado de coincidencia en ambos grupos se puede desglosar en los siguientes temas: las actividades del hogar deben considerarse como responsabilidades compartidas para ambos cónyuges y el trabajo de la mujer en el hogar como actividad positiva desde el punto de vista social; la educación para la vida en familia es vista como igualmente importante para hombres y mujeres y la mujer debe tener igualdad de derechos y deberes que el hombre; el reconocimiento de igualdad de derechos legales durante el matrimonio y para su disolución; la mujer que trabaja fuera del hogar debe contribuir para los gastos del hogar en forma solidaria y proporcional.

Se observó que las mujeres perciben su rol en forma ampliada, es decir, ellas están de acuerdo en compartir su rol de esposa y madre con el ejercicio de su profesión. Por lo tanto, en lugar de una redefinición de su rol que la lleve a una distribución más equitativa de las labores del hogar, aceptan continuar con sus obligaciones tradicionales como parte de un consenso social que les permite prepararse y ejercer un trabajo remunerado.

Tanto en hombres como en mujeres se observó un machismo residual por cuanto un alto porcentaje de hombres y mujeres creen que la mujer tiene una condición natural hacia el hogar y los niños. Al efectuar otras pruebas estadísticas más específicas se encontró que el grupo de hombres encuestados presentaba un grado considerable de machismo encubierto, no detectado en los primeros análisis. Así, se detectó la presencia de prejuicios y estereotipos discriminatorios hacia el rol social de la mujer y las funciones que debe cumplir: en el plano laboral se considera que los puestos de alto nivel deben ser desempeñados por hombres y en el campo político y económico, el hombre aspira a tener hegemonía.

Recordemos que en la encuesta sobre tipos familiares en Costa Rica no se encontró una relación significativa entre el estatus de la mujer en el hogar y el nivel socioeconómico de sus familias. Los indicadores considerados entonces fueron la participación de la mujer en el mercado laboral, su aporte económico al hogar y su participación en la toma de decisiones. Por el contrario, poco puede decir el estudio de Murillo de lo que realmente llevan a la práctica las mujeres de su muestra

La investigación de Murillo es un claro ejemplo del alto grado de preciosismo que alcanzan estos estudios ya tradicionales, por su enfoque teórico y los recursos metodológicos que emplean. Pero es poco lo que aportan de nuevo dentro de lo que ya se sabe sobre el tema de los estereotipos sexuales y no soluciona el problema que este tipo de investigaciones plantea: el estudio clásico de las actitudes por medio de encuestas recoge aquello que los entrevistados suponen que el entrevistador espera escuchar, consecuente con el sistema de ideas imperante. En este caso específico los sujetos entrevistados provienen de un contexto en donde el cuestionamiento intelectual al problema de la discriminación sexista es el platillo de todos los días.

Investigaciones de este tipo son realizadas a partir del contenido manifiesto del discurso cotidiano de los sujetos sociales, sin buscar más allá y desentrañar el contenido latente.

Sin embargo, los estudios comentados pusieron en evidencia las contradicciones subyacentes en las respuestas de los entrevistados, lo que en síntesis confirma lo tortuoso del proceso de incorporación de nuevos valores cuando existe una estructura ideológica predominante.

Cuestiones sobre la “subordinación” femenina y la “dominación” masculina

Como hemos observado, el rol de la mujer en la sociedad actual parece evidenciar un proceso de transición familiar cuyo eje central es la redefinición del lugar de la mujer en la sociedad, en la familia y ante sí misma.

La mujer -tanto la que goza de una posición económica holgada como la mujer con pocos recursos económicos- se halla sumergida en un campo de fuerzas contradictorias. La mujer de clase baja utiliza una respuesta legitimada socialmente para explicar su situación de mujer trabajadora -la escasez de recursos económicos- mientras que la de clase media alta la encuentra en las ideas de la modernidad, la valoración de la independencia y la autonomía. Pero ambas deben habérselas con los modelos de familia tradicional que internalizaron. De la contradicción entre valores opuestos surge el proceso que lleva a la búsqueda de justificaciones para enfrentar los conflictos en el ámbito familiar y en el proyecto de vida personal.

Los contenidos del conflicto son diversos porque no toda mujer que trabaja tiene una concepción del mundo regida por la búsqueda de una igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. Dicha concepción está asociada al nivel educativo y a la clase social de pertenencia (Claramont, 1989). Si bien el machismo tiende a modificarse en virtud del contexto socioeconómico y sociocultural en que se desenvuelven los individuos, el reconocimiento de la autoridad, de quien dice la última palabra, por parte de hombres y mujeres, sigue siendo predominantemente masculino.

En mi opinión, con frecuencia los teóricos feministas señalan la situación de desigualdad entre la mujer y el hombre en el ámbito familiar y laboral y paradójicamente dejan de lado que esas relaciones están definidas por la vinculación de ambos a “la familia”, unidad o construcción simbólica que otorga sentido a la dinámica interpersonal, trascendiendo el plano de la individualidad. La “subordinación” de la mujer y la “dominación” del varón son categorías de análisis que se utilizan en estos estudios sin tomar en cuenta los condicionantes socioestructurales e históricos de la vida familiar ni los fines últimos de la convivencia familiar. La satisfacción de necesidades humanas fundamentales -tanto materiales como psicológicas- requiere de la funcionalidad del grupo familiar. La repartición de roles familiares obedece a este principio y se lleva a cabo dentro de determinadas condiciones del medio ambiente total. Este supuesto funcionalista, a nuestra manera de ver, sigue vigente aún cuando no estemos de acuerdo en los términos preceptivos y simplistas en que los funcionalistas definen la “funcionalidad” familiar.

Una discusión sobre este punto nos desviaría del tema en cuestión. No obstante, lo que ahora quiero señalar es que si se habla en términos de poder y

subordinación en los arreglos familiares, cada miembro paga su cuota: la mujer se subordina al hombre a través de lo doméstico y el hombre a la mujer como proveedor de lo económico. ¿O no será, en su lugar, "subordinación" de los miembros de la familia a los determinantes socioculturales de la vida familiar?

Si la era industrial en occidente condujo a una exaltación de los bienes materiales y la acumulación vino a ser sinónimo de poder, la vida familiar y la lucha por la igualdad no han estado desprovistas de estos horizontes culturalmente compartidos. La desigualdad y la concentración de poder al interior de la familia se hizo posible gracias a estos valores.

Si privan los criterios económicos y materiales para evaluar la situación de sus miembros, definitivamente la mujer está en desventaja. Es más, desde ese lugar justifica su lucha por la igualdad de oportunidades para el logro de los bienes materiales y de estatus profesional. Pero de esta manera la mujer ratifica la hegemonía de lo material y lucha por alcanzarlo, desvaloriza los roles familiares que tradicionalmente ha desempeñado y se hace cómplice del juego que tanto critica.

Las investigaciones que he comentado anteriormente adolecen de esta falla y derivan en una apreciación distorsionada del tema en cuestión. Lo que más llama la atención es que la lucha feminista buscó develar la injusticia del poder masculino reclamando para la mujer el derecho de ejercer ese mismo poder, sin entrar a cuestionar los principios generales de poder y las escalas de valores que sustentan ese sistema dentro del cual demandan un papel protagónico. Así, reclaman la participación de la mujer en el desempeño de roles tradicionalmente masculinos que gozan de un estatus elevado dentro de una concepción del mundo en que los bienes materiales y de consumo sustituyen a los valores de la integridad personal, el respeto y la consideración y búsqueda del bien común.

Este reduccionismo se palpa también en los estudiosos de la familia, que dan prioridad al análisis de la lucha por el poder manifiesto, ante la incapacidad de valorar en su verdadera dimensión aquellos elementos de la vida familiar que ejercen su influencia desde el anonimato que les otorga su ilegitimidad. La situación se torna compleja si tomamos en cuenta que la actividad de la mujer "se oculta" en función de los valores y estereotipos patriarcales y así, desde su denominación de "subordinada", promueve sigilosamente el bienestar material, siendo muchas veces el motor que desde la oscuridad lo hace posible.

Propuesta para el estudio de los procesos familiares. Aspectos teórico-conceptuales y metodológicos

El estudio de los procesos familiares debe superar los planteamientos que promueven una lectura causal y unidimensional de las acciones del sistema familiar.

El proyecto familiar involucra planes y estrategias para la obtención de un fin particular en los cuales hay una movilización de los recursos existentes. Sin embargo, las mediaciones que trazan el desarrollo particular de una familia, es decir, los pormenores, los procesos que llevan a ocupar determinada posición social, no se evidencian en los estudios estadísticos. Estos análisis buscan explicar los hechos sin tomar en cuenta que la vida social está hecha de luchas y esfuerzos cuyos resultados son impredecibles (*Bertaux-Wiame, 1985; Bertaux, 1981*). De ahí que para comprender la

interrelación entre el contexto social más amplio y las familias sea necesario ahondar en la comprensión del acontecer cotidiano de las familias (Vega, 1993).

El sistema familiar es un universo donde convergen y se amalgaman distintos planos de la realidad social. La complejidad del proceso familiar tiene su origen tanto en la multiplicidad de elementos que lo constituyen como en las características cambiantes de estos elementos. Esta condición del sistema familiar genera un campo de fuerzas sujeto a procesos constantes de asimilación y acomodación y dota a cada familia de su carácter único.

Desde esta perspectiva, el peso o la relevancia que para la familia adquieren los distintos planos de la vida familiar en un momento histórico determinado, depende del ámbito específico en cuestión -el económico, el procreativo, el laboral- sin que ello implique una explicación del proceso familiar como un todo. Esta afirmación se refiere tanto al desenvolvimiento histórico de cada grupo familiar como al movimiento histórico de la familia como institución social. En esta medida, tanto la incorporación de categorías adecuadas que limiten, en la medida de lo posible, el sesgo que introduce el propio investigador -o que al menos esté tomado en cuenta- así como la utilización de procedimientos metodológicos flexibles, son efectivamente el camino más viable para una comprensión del proceso familiar (Harris, 1982; Bergere, 1989).

La mujer como protagonista del cambio familiar

Bertaux-Wiame (1985) señala nuevos senderos para el descubrimiento de la vida familiar a través del papel de la actividad femenina. Para ello no se debe considerar la familia como un coto privado y pasivo, excluido de la producción social y hay que restituir a las mujeres una posibilidad de influencia sobre el cambio social. Por su práctica familiar, las mujeres adquieren una influencia real sobre lo social y su movimiento y consiguen un espacio específico de poder que se traduce cotidianamente en actos, en la formación de una trayectoria singular. Al ser partícipes en la producción de estatus social familiar, desempeñan un papel fundamental en la transformación de las clases populares en clases medias, traduciendo cada día en la práctica las aspiraciones familiares para sí mismas y/o para sus hijos. "Poder y Sociedad no son finalmente términos tan remotos para las madres de familia. Se refieren también a la vida cotidiana a condición, no obstante, de redefinir la naturaleza de sus relaciones" (Bertaux-Wiame, 1985, p.62).

En los medios modestos existe una aspiración a mejorar, una voluntad más o menos explícita de elevar el nivel de vida familiar. Para lograrlo, cada familia desarrolla proyectos, planes y estrategias para los que moviliza los recursos de que dispone, sobre todo para garantizarse su mantenimiento. Sólo la necesidad de adaptarse a los cambios de la economía bastarían para justificar el desarrollo de las prácticas estratégicas.

Los actos en apariencia banales de la vida cotidiana adquieren sentido a la luz de los proyectos que les subyacen. Son el eje alrededor del cual se organizan las vidas cotidianas y se elaboran los modos de vida. Al prestar atención a las historias de vida se hace necesario concebir a las familias de otra manera y definirlas como lugares de producción en los que se plasman actividades particulares, sociales y económicas cuyo objetivo principal es la producción de miembros del grupo familiar, de las capacidades

físicas, sociales y morales de los niños y de los adultos. Esta práctica social pasa por la elaboración de un modo de vida particular. Las historias de vida nos enseñan que las prácticas femeninas tienen un papel central en la formación de la trayectoria familiar. (p. 63).

Historias de vida

Se ha propuesto un modelo alternativo que propicie el análisis de la familia a partir de la comprensión de los sistemas y procesos de vida familiar en su significación concreta y en sus cadenas de mediación con el medio externo.

En este sentido, las historias de vida constituyen una de las mejores herramientas para ejemplificar la expresión de lo que la gente ya sabe acerca de la vida social. Aún si la gente está muy consciente de las reglas locales del juego en la parte de la sociedad que los rodea, generalmente no tienen acceso al conocimiento del todo y mucho menos al entendimiento del movimiento histórico. Nuestra tarea como intelectuales es poner juntos todos esos "pedacitos" de conocimiento que pueden encontrarse en todas partes y dibujar un cuadro del todo y de sus movimientos. Este es el verdadero sentido de lo que llamamos análisis, el cual también pide otro paso, la síntesis. Ésta última debe ser un continuo proceso de concentración sobre el invisible pero siempre presente nivel de las relaciones sociales. Cada historia de vida, pero también cada estadística, cada pedazo de evidencia debe ser una contribución al entendimiento de la red de relaciones sociales dada. Cuando esta red está entendida claramente, el análisis ha sido completado. (Bertaux, 1981, p.40).

Sarabia (1986), al proponer la historia de vida como un recurso de reflexión teórica y de práctica metodológica, conviene en afirmar que se puede aceptar cierta pre-programación en el desarrollo humano -proveniente de su condición biológica- pero no en demasía: "en un sentido amplio, podría afirmarse que el desarrollo de la persona es aleatorio en gran medida, o dependiente de muchos factores que podrían denominarse como suerte en algunos casos" (p. 201). La concepción del individuo como un agente activo que tiene la opción de construir su medio ambiente de muchas maneras y una de estas opciones es la construcción conceptual de su ambiente vital, hace que las historias de vida adquieran todo su sentido.

Las mujeres pueden ser una excelente puerta de entrada al análisis de la dinámica familiar al ser actores centrales de la misma. Su posición es uno de los puntos de análisis más ricos para detectar el cambio familiar y con frecuencia la transformación de la vida familiar opera a través de la iniciativa de la mujer (Alberti, 1984; Bertaux-Wiane, 1986). Como bien lo señala Valdes "Las mujeres, al relatar su vida, dan cuenta del conjunto de ésta, de sus contradicciones y dificultades. Para ello tejen una versión-explicación que, manteniendo un hilo conductor, un marco interpretativo principal, se complementa con elementos de otras articulaciones. De este modo se integran decisiones o situaciones críticas, contradictorias con esa articulación principal" (p. 278). Además, en la figura de "la madre" la cultura le ha asignado la condición de agente responsable de la procreación y juega un papel de suma importancia en la reproducción cotidiana y sociocultural de la sociedad en el seno del núcleo familiar (Valdes, 1988).

Al respecto, la mujer cabeza de familia constituye un sector cuya presencia es significativa en Costa Rica. Las grandes tensiones a las que se encuentra sujeta en una

sociedad en donde predominan valores muy alejados de su realidad cotidiana hace aún más relevante dicha elección.

Dimensiones fundamentales del proceso familiar

A lo largo de nuestro trabajo nos hemos referido, de una u otra manera, a las dimensiones que a continuación vamos a señalar y que indefectiblemente debemos considerar para la comprensión del acontecer familiar:

- a) Las condiciones macroestructurales en que se ubican las familias: Comprende las características del sistema político-económico, del sistema ideológico, del sistema educativo formal y del sistema de comunicación de masas. Estos dos últimos están íntimamente ligados a los dos primeros en la medida en que su desarrollo y alcance dependerá de los recursos económicos disponibles, y sus contenidos, de las ideas y valores que predominen en un determinado momento histórico.

Desde esta dimensión es que apreciamos a “los sujetos genéricos”, es decir, el condicionamiento que ejerce el sistema macroestructural de acuerdo al género -hombre o mujer- al que pertenecen los miembros del sistema familiar.

- b) Las condiciones microestructurales: Comprende la historia familiar, en clara referencia a la historia del desarrollo de la familia actual. Esta a su vez debe incorporar la historia de la familia de origen de los miembros que componen el núcleo familiar central.

Desde la historia de la familia de origen hemos de comprender la historia personal, centrándonos en los aspectos de la socialización y los “eventos” familiares, es decir, aquellos acontecimientos que, desde la perspectiva de los protagonistas, sean significativos en la interpretación de su historia familiar y personal.

La “lectura” de esta compleja red requiere de un procedimiento metodológico que nos permita reconocer la índole de cada uno de sus componentes, y la dinámica o proceso de amalgamamiento de esos elementos. Lo que no debemos hacer es anteponer criterios basados en niveles de jerarquía establecidos desde una lógica científica apriorística.

Con este marco de referencia podemos explorar el ámbito cotidiano de la familia y el rol de la mujer, bajo el supuesto de que el cambio familiar no es un proceso terminado y muchas de las condiciones que le dieron origen se mantienen aún en nuestros días. Los cambios generados en el medio ambiente social total no han transformado en la misma medida la dinámica familiar ni el sistema de las representaciones sociales de la mujer y la familia. Esta situación lleva a relaciones familiares caracterizadas por conflictos en el desempeño de roles y a la gestación de mecanismos para paliar las dificultades del proceso.

En resumen, la conceptualización multidimensional y la aplicación del análisis cualitativo permiten apreciar la complejidad del fenómeno familiar y el peso relativo de cada una de las dimensiones en las acciones específicas de las familias. Dicha relatividad estará en función de las prioridades del grupo familiar en distintos momentos de su desarrollo y del contexto social más amplio.

Bibliografía

- Barrantes C., V., Masís B., D., S.,M. y Segura R.,M. (1979). La mujer trabajadora con hijos y familia. Seminario de Graduación. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.
- Carlos C., M. J., Pérez C., E. y Zapparoli Z., M. (1985). Machismo y socialización: Un estudio de casos en familias de mujeres universitarias. Tesis. Escuela de Antropología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.
- Claramont, C. (1989). Identidad femenina en mujeres marginales. Estudio realizado en dos grupos de mujeres organizadas en la lucha por vivienda. *Revista Costarricense de Psicología*, 7(15), 49-58.
- Guzmán, L. (1983). Las nuevas formas de penetración capitalista en la industria costarricense y su impacto en la mano de obra femenina. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 9-26.
- Hess, B. y Sussman, M. (ed.) (1984). *Women and the family. Two decades of change*. London: Haworth Press.
- Lockwood, M. (1984). The women's movement and the family: a socio-historical analysis of constraints on social change. En *Women and the family. Two decades of change*. London: Haworth Press.
- Monge, R. (1988). Crece la fuerza laboral femenina. *La Nación* (San José, Costa Rica) 29 de mayo, p.6A.
- Murillo A., Y. (1984). *Análisis e interpretación sociológica de una encuesta en estudiantes universitarios para medir actitudes acerca del rol de la mujer en la sociedad*. Tesis. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- Murray, R. (1984). In defense of traditional values: the anti-feminist movement. *Marriage and Family Review*. 7, 3/4
- Piotrkowski Ch., Repetti, R. (1984). Dual-earner families. En *Women and the family. Two decades of change*. London: Haworth Press.
- Ramírez B., M. (1987). Programa de investigación y servicio sobre mujer y sociedad en Costa Rica. *Avances de Investigación*. Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales. Año 1987, N°58.
- Rovira M., J. (1991). El nuevo estilo nacional de desarrollo. En Villasuso, J.M. (Comp.), *El nuevo rostro de Costa Rica*. San José, Costa Rica: CEDAL (en prensa).
- Sarabia, B. (1986) Documentos personales: historias de vida. En García, Ibañez y Alvira (comp.). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Universitaria

- Szinovacz, M. (1984). Changing family roles and interactions. En Hess, B. y Sussman, M. (ed.). *Women and the family. Two decades of change*. London: Haworth Press.
- Valdes, T. (1988). *Venid, benditas de mi Padre*. Chile: FLACSO.
- Vega R.,I. (1988). Aportes Teóricos de Actualidad en el Estudio de la Familia. *Actualidades en Psicología*.. UCR. 14, No.28.
- Vega R, I.(1990a). El constructo ciclo vital familiar y su aplicación en el estudio de la familia iberoamericana. El caso de Costa Rica. *Actualidades en Psicología*. Vol.6, No. 56.
- Vega R., I. (1990b). Tipología Familiar en Costa Rica. Presentación y Resultados de una encuesta en la Región Metropolitana. *Actualidades en Psicología*. IIP. U.C.R. Vol.6, No.58.: 80 p.p.
- Vega R., I.(1993a). Vida cotidiana y representaciones sociales en el estudio de la familia. *Actualidades en Psicología*. Vol.8 No.74: 20 p.p.
- Vega R., I. (1993b) ¿Relaciones equitativas en el seno de la familia? Informe de investigación. Instituto de Investigaciones Psicológicas. UCR (mimeografiado)
- Vega, I. (1994a). Diversidad Familiar en Costa Rica. Análisis tipológico en la Región Metropolitana. *Actualidades en Psicología*. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Vol 9., No.79.
- Vega R. I. (1994). *Cambio social, estructura y dinámica familiar en Costa Rica*. Tesis doctoral. Madrid: Editorial Universidad Complutense de Madrid.